



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

12119 *Publicación aprobación proyecto ampliación del gimnasio*

Por resolución de Alcaldía, núm. 801/2021, de fecha 29 de noviembre de 2021, se ha aprobado el proyecto básico y de ejecución de "Proyecto de ampliación del gimnasio", redactado en octubre de 2021 por la arquitecta técnica municipal Sra. Micaela Costa Ramis.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para que cualquier interesado pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios del sitio web del Ayuntamiento www.ajlloseta.net o a través de la sede electrónica <https://ajlloseta.sedelectronica.es>.

Las alegaciones y reclamaciones, las deberán presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no producirse ninguna alegación en el plazo indicado el acuerdo de aprobación inicial será definitivo.

Lloseta, en la fecha de la firma electrónica (*29 de noviembre de 2021*)

El alcalde

José María Muñoz Pérez

